

Percepciones de VIH/sida y parejas sexuales simultáneas: un estudio de biografías sexuales mexicanas

Cecilia GAYET, Fátima JUÁREZ, Nancy PEDRAZA,
Marta CABALLERO y Michel BOZON

*Flacso-México/El Colegio de México/
Universidad Autónoma del Estado de Morelos/
Institut National d'Études Démographiques, Francia*

Resumen

Investigaciones previas señalan que hay mayor expansión del VIH cuando se establecen parejas sexuales simultáneas (o concurrentes). No se ha investigado suficientemente en México si las personas con situaciones de parejas simultáneas perciben los riesgos de infecciones y cómo responden a esta percepción. El enfoque de biografías sexuales permite examinar la experiencia sexual acumulada, las condiciones materiales de la vida sexual y los tipos de pareja, para comprender los riesgos, su percepción y las estrategias de acción. El objetivo es analizar la percepción de riesgo de sujetos con parejas concurrentes o cuyas parejas las han tenido, las referencias culturales y normativas que promueven o impiden esta percepción y las acciones de respuesta al riesgo percibido, a partir de un estudio cualitativo de 80 entrevistas en profundidad, con hombres y mujeres adultos, realizado en 2006 en cinco contextos de México.

Palabras clave: parejas concurrentes, VIH/sida, percepción de riesgo, sexualidad, México.

Abstract

HIV/aids risk perceptions and concurrent partnerships: a study of Mexican sexual biographies

There is evidence that concurrent partners have an impact on the spread of HIV/AIDS pandemic. However, in Mexico it is not clear yet if this risk is perceived by the persons experimenting those relationships, or by those who find out or suspect that their partner have had a sexual relationship with another person, and how they respond to risk perception. Sexual Biographies framework allows examination of the accumulated sexual experience, the material conditions of sexuality and the partner situation in order to understand the perception of risk with concurrent and not concurrent partners. The objective is to identify the HIV/aids risk perception among males and females that have had concurrent partners or that their partner have them, the normative and cultural reference that prevents or promotes this perception and the actions and responses regard the risk perceived. Data included 80 in-depth interviews of the sexual life in five regions of Mexico in 2006.

Palabras clave: concurrent partnerships, HIV/aids, perception of risk, sexuality, Mexico.

INTRODUCCIÓN

Existe evidencia sobre el peso de las relaciones simultáneas en la propagación de la epidemia de VIH/SIDA (Mah y Halperin, 2010; Potts *et al.*, 2008; Epstein, 2007; Adimora *et al.*, 2002; Morris y Kretzschmar, 2000). Sin embargo, aún no resulta claro si este riesgo es percibido por las personas que experimentan estas relaciones, o por quienes se enteran o sospechan que sus parejas han tenido relaciones sexuales con otras personas. Investigaciones previas reconocen la importancia de considerar los contextos socioculturales en que ocurren las relaciones concurrentes para comprender el riesgo de ITS (Tsui *et al.*, 2008). Un nuevo enfoque para estudiar el riesgo de VIH es el estudio de las biografías sexuales y de las circunstancias en las que ocurre la actividad sexual. Las condiciones materiales de la sexualidad (lugar donde se tiene las relaciones sexuales, acceso a condones, etc.), la situación de pareja (búsqueda de pareja, rupturas, relaciones simultáneas biheterohomosexuales) y la experiencia sexual acumulada también influyen en la prevención del VIH/SIDA (Bozon, 2004; Simon y Gagnon, 1984). La identificación de circunstancias específicas que aumentan el riesgo es esencial para diseñar estrategias de prevención apropiadas culturalmente.

Para comprender el riesgo de VIH en las relaciones de parejas simultáneas (también llamadas concurrentes) es importante identificar las normas y guiones que le dan sentido a esas prácticas. Las normas sociales son abstracciones que se aprenden desde la infancia. Estas normas contienen información sobre cómo hombres y mujeres deben presentarse ante los otros en las interacciones sexuales. Durante la infancia, los juegos de roles y la interacción contribuyen a incorporar paulatinamente estas normas al concepto de sí mismo, y esto se practica con tal intensidad que se vuelve, como lo señala Goffman (1971a), una segunda naturaleza, de tal manera que las normas forman parte de la identidad de los individuos. Si bien las normas sociales regulan la interacción entre los actores, éstas no se reproducen automáticamente en el comportamiento social. Las normas son aprendidas y aprehendidas, esto implica que el individuo las acomoda en un esquema de conducta. Este proceso está influido por la experiencia acumulada, el contexto, los referentes culturales e incluso otras normas que entran en juego y requieren ser adecuadas en un esquema de conducta coherente. Este esquema guía o encausa el comportamiento, y en el caso de las normas sobre la sexualidad, éstas pueden orientarlo hacia prácticas de riesgo de contraer una infección de transmisión sexual como el VIH/

SIDA. Es importante mencionar que el marco normativo del cual se parte para la confección de los guiones que orientan y dan sentido a las prácticas sexuales, no es homogéneo. Esto cobra relevancia en un país como México, ya que por su diversidad, existen profundas diferencias entre las regiones que lo conforman.

OBJETIVOS

Aunque se asume que las parejas concurrentes son prevalentes en México, se conoce poco sobre este tipo de relaciones en el país. Es posible que se deba a la falta de datos sobre este asunto, pero también a que es un tema sensible no fácil de preguntar a la población general, en particular en el caso de México, donde prevalecen valores tradicionales en la sociedad, el matrimonio es casi universal y los divorcios y separaciones son escasos (a nivel nacional, menos del cinco por ciento en el Censo del año 2000, Quilodrán 2001). Sin embargo, es un tema relevante para el país ya que las parejas concurrentes conllevan altos riesgos sexuales. Por ello, el objetivo de esta investigación es identificar la percepción del riesgo de VIH/SIDA de hombres y mujeres heterosexuales que han tenido parejas simultáneas o que saben que sus parejas las tienen, los marcos normativos y culturales que impiden o propician esta percepción, y las acciones de respuesta al riesgo percibido. La perspectiva analítica se enfoca en las similitudes y diferencias en las experiencias de hombres y mujeres, y también las diferencias por edad y contexto geográfico.

DATOS Y METODOLOGÍA

La investigación que sustenta este análisis es de tipo cualitativo y proviene de un estudio más amplio sobre biografías sexuales de mujeres (40 casos) y hombres (40 casos) en cinco contextos de México, realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (Flacso México) entre septiembre del 2006 y enero del 2007. La selección de estas cinco regiones (Baja California, Morelos, Distrito Federal, Chiapas rural, y Chiapas urbana) tuvo en consideración las diferentes condiciones socioeconómicas y demográficas del país, y también, la variabilidad de contextos sociales, culturales y de distintas prácticas y discursos sexuales. Además se tuvieron en cuenta las variaciones en edad, estado de unión y momentos del curso de vida de cada persona entrevistada. El estudio cualitativo ha permitido

obtener relatos de hombres y mujeres sobre sus experiencias sexuales, las percepciones de riesgo de VIH y las motivaciones para la prevención.

En el norte del país se eligió a la ciudad de Tijuana, estado de Baja California, contexto urbano, caracterizada por un alto nivel de desarrollo económico y por los dinámicos intercambios culturales con los Estados Unidos. En el centro del país se seleccionó al Distrito Federal, la capital del país, altamente desarrollada y que concentra un gran número de habitantes (más de 8.7 millones) y recursos económicos y culturales. La ciudad de Cuautla, estado de Morelos, que es una ciudad mediana (160 mil habitantes), y representa a un área de nivel de desarrollo intermedio. Y para representar a la región sur se seleccionó un contexto rural y uno urbano en uno de los estados menos desarrollados del país: la ciudad de San Cristóbal de las Casas (150 mil habitantes) y la zona rural del municipio de Comitán (120 mil habitantes). Chiapas se caracteriza por la pobreza, rezago educativo, unión y maternidad tempranas, así como numerosa población indígena (cerca de 40 por ciento).

En total, en cada región se seleccionaron 16 entrevistados (16 entrevistas por cinco regiones, dando un total de 80 entrevistas en profundidad), entre 18 y 50 años, que tuvieran experiencia sexual, con distintos perfiles de unión (solteros, casados, en unión libre, separados, divorciados, viudos), y distintas prácticas sexuales (heterosexual, y homosexual sólo para el caso de los varones). Dentro de cada área, el foco de la investigación y de la selección fueron los estratos socioeconómicos bajos. La muestra fue intencionada y no por saturación de perfiles. El objetivo era tener diversidad de perfiles en distintos contextos sociales. Para entrar en contacto con los informantes se recurrió a los servicios locales de salud y a representantes de organizaciones civiles, a través de la técnica de “bola de nieve”. En todos los casos se explicaron a los entrevistados los objetivos del estudio, se garantizó la confidencialidad y se firmaron cartas de consentimiento. Los nombres que aparecen en las entrevistas fueron inventados.

El diseño de la guía de entrevistas fue una combinación de dos enfoques: en la primera parte se usó una pregunta abierta, y la segunda parte siguió un método semiestructurado. El principal objetivo de las entrevistas en profundidad fue recolectar la historia sexual, no sólo en cuanto a las narraciones de los hechos, sino para recuperar las experiencias subjetivas que los entrevistados consideraran importantes de su vida sexual. La duración de las entrevistas fue entre 60 y 90 minutos, en una sesión, las cuales fueron grabadas, cambiados los nombres para mantener y asegurar el anonimato, transcritas y procesadas en el *software* Atlasti (Muhr, 1997).

Las entrevistas se realizaron en un lugar privado para que el entrevistado se sintiera más cómodo y en confianza para hablar sobre su sexualidad. En la situación de concurrencia que se describió previamente se encontraban un total de 16 mujeres y 13 hombres, y sus entrevistas se analizaron para este estudio.

Para el procesamiento y análisis de los datos se elaboraron categorías de interés y se codificaron las transcripciones de las entrevistas (Strauss y Corbin, 2003). Las categorías de análisis fueron: caracterización de los informantes, normas sociales sobre sexualidad, la concurrencia de parejas, motivaciones para tener parejas concurrentes, percepción de riesgo, y respuesta ante la percepción de riesgo respecto a protección.

Características de las personas entrevistadas

Las características de los informantes son las siguientes: se trata de hombres y mujeres heterosexuales, quienes fueron entrevistados en los cinco contextos de México seleccionados para el estudio. La edad de los informantes osciló entre los 18 y 50 años, y la mayoría se ubica entre la tercera y cuarta década. Respecto a la escolaridad, los varones tienen más años cursados; la mayoría de ellos cuenta con más de 10 años mientras que más de la mitad de las mujeres sólo alcanza la educación primaria (seis años). La mayor parte de los informantes estaban trabajando al momento de la entrevista y estaban o habían estado casados; la proporción de solteros es pequeña. La mayoría de los hombres y mujeres entrevistados en situación de concurrencia de parejas reportó tener hijos, en promedio entre tres y cinco hijos.

ENFOQUE CONCEPTUAL

Para la construcción del enfoque conceptual se tomó como base la aproximación fenomenológica que retoma la dimensión del sentido subjetivo, rescata la acción social y asume que los actores se relacionan entre sí y con los objetos que les rodean en función del significado que tienen para ellos (Berger y Luckmann, 1997; Goffman, 1971a, 1971b; Schutz, 1974).

Esta perspectiva permite comprender la percepción del riesgo, y cómo la percepción influye en las acciones en circunstancias de no exclusividad sexual (es decir, de relaciones sexuales concurrentes).

Cuadro 1. Perfil socio-demográfico de la población entrevistada por sexo
(entrevistas en profundidad)

	Mujeres N = 16	Hombres N = 13
<i>Edad</i>		
20 años o menos	2	1
21-29 años	5	3
30-39 años	5	7
40-49 años	3	2
50 y más años	1	
<i>Lugar de residencia</i>		
Tijuana, Baja California	3	2
Cuautla, Morelos	3	3
Distrito Federal	5	2
Chiapas urbano	2	4
Chiapas rural	3	2
<i>Escolaridad en años de estudio</i>		
Sin escolaridad y primaria incompleta	3	1
Primaria completa	7	1
Secundaria incompleta y completa	3	3
Preparatoria y más	3	8
<i>Estado civil</i>		
Casada/o	3	4
En unión libre	3	2
soltera/o	2	4
Separada/o – divorciada/o	8	3
<i>Número de hijos</i>		
Sin hijos	2	3
1-2	7	8
3-5	7	2
<i>Participación laboral</i>		
Inactivos (en el hogar)	4	0
Activos (asalariados y por cuenta propia)	12	12
Desempleados		1

La información biográfica se analizó también bajo la perspectiva de curso de vida para apreciar cambios y transiciones a lo largo de la vida de los sujetos y en qué condiciones ocurren dichos cambios (Tilly, 1978; Hareven, 1978; Caballero y García Guevara, 2007). Además de este enfoque, se utilizó el marco conceptual de Gorbach *et al.*, (2002) y Drumrigh *et al.*, (2004), para clasificar a las parejas concurrentes, tales como “experimental”, “sexo grupal”, “transicional”, “reactiva”, “compensatoria” y “copadres”.

RESULTADOS

En los discursos de los individuos y en la forma en la que los elaboran, es posible identificar las normas que dan sentido a las prácticas sexuales que condicionan la exposición al riesgo de contraer una infección de transmisión sexual, como el VIH/SIDA. Aparecen en los relatos normas diferenciadas de sexualidad masculina y femenina. Una idea predominante en los discursos es que el hombre debe ser quien busque activamente e inicie las relaciones sexuales, mientras que las mujeres deben estar en el papel de responder a la demanda, aunque esto no significa que ellas no disfruten o deseen los encuentros sexuales. El binomio activo/pasivo se asocia al binomio hombre/mujer (Bourdieu, 2000).

Desde la perspectiva de la mujer, ella espera que sea el varón quien inicie la relación y con eso cumpla con su mandato.

No es mi obligación estarle pidiendo sexo, es él el que debe de cumplir como hombre, porque yo pues, mi lema es de que yo de mujer no tengo que pedir nada, es obligación de él y pues todo el tiempo esos eran nuestros problemas [Hortensia, 45 años, separada, Cuautla].

Desde el punto de vista del varón, una intensa actividad sexual se percibe como natural.

La sexualidad. Mira ahí te va así de fácil, yo como hombre antes de acostarme tengo una erección todos los días, al levantarme tengo una erección ese es siempre y antes de acostarme siempre pienso en pareja y tengo mi pareja al lado ¿no?, o sea, cómo explicarte, algo que es muy necesario para tu sexualidad si no lo tienes, pues te vas y lo buscas ¿no?, no es justificable y las leyes morales y miles de cosas, pero no, no, no. Y fíjate con los amigos que he tenido mayores que yo, siempre les he dicho, oye sabes qué, tengo un problema, yo soy una pareja muy inestable, necesito siempre, no sé si necesito, busco otra pareja siempre y me dicen, es natural cabrón [Gerardo, 33 años, casado, San Cristóbal de las Casas].

Las mujeres esperan que sean ellos quienes busquen tener sexo, porque de acuerdo a su discurso, la búsqueda activa de relaciones sexuales legitima su masculinidad; es decir, que existe una serie de guiones que los hombres deben de seguir para asumirse y ser asumidos como tales, hacer una serie de cosas que les permite validar la autoimagen que proyectan en los escenarios culturales (Goffman, 1971b); pero ellas también se asumen y posicionan en este papel pasivo que además se espera de ellas.

Yo siempre le he dicho a él abiertamente, que en el momento que él quisiera, me dijera y yo para eso estaba, le digo: para qué soy tu mujer le digo si yo estoy guisando y tú quieres en ese momento, yo dejo de guisar y voy y me acuesto contigo, porque para eso soy tu mujer y no tienes por qué buscar en la calle lo que aquí tienes en tu casa [Hortensia, 45 años, separada, Cuautla].

Desde la perspectiva de los varones, poseer un temperamento fuerte parece implicar, que ese hombre experimenta una profunda necesidad por desahogar su deseo sexual, que es descrito como una necesidad física que no se puede rehusar y que requiere de un esfuerzo considerable para contener.

Pues muchas veces no sé, como que me siento molesto, como que, ¿cómo le diré?, o sea, todo me molesta, vamos a llamarlo así, ando así como medio estresado, no sé, no sé si por naturaleza yo sea un poco más temperamental, porque por ejemplo cuando éramos recién casados, sin mentirle, ahora sí que nos la pasábamos muchas veces todo el día e incluso hasta los cinco, seis años igual, pero le digo, ella muchas veces me empezaba a decir que sentía molestias, esto, lo otro y pues no, ahorita le digo es muy escaso [Bernardo, 34 años, casado, Cuautla].

En algunos discursos, se flexibiliza la posición de la mujer y puede pasar a verse como activa. Sin embargo, se sigue marcando la diferencia de un hombre siempre deseante y una mujer que lo es sólo algunas veces.

Pues ella, hay veces que le digo, oye mi amor, vamos a hacer cochinitas y me dice que no, que viejo cochino que quién sabe qué, o sea, que hay veces que ella no quiere y pues yo sí quiero, pues cuando ella siempre quiere órale ahí estoy, me cae mal un poco en el sentido de que yo quiero y ella no me quiere complacer, no le exijo, no le digo ora a la de fuerzas órale, nada de eso, pero le digo, entonces ¿no?, no ahorita no y me saca muchos pretextos [Daniel, 26 años, casado, Distrito Federal].

Otra norma que aparece con fuerza en los discursos de las mujeres unidas y alguna vez unidas es la del débito conyugal.¹ Esta norma, que puede relacionarse con la influencia del catolicismo en la vida conyugal, establece que ambos cónyuges pueden exigir esa deuda (Lavrin, 2005); pero vinculada con la norma que establece que los hombres son los que buscan activamente tener relaciones sexuales, éstos son quienes mayormente exigen el pago de la deuda conyugal.

¹ De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (XXII ed.), el débito conyugal es, en el matrimonio canónico, la obligación que tienen los cónyuges de unirse sexualmente en virtud del amor mutuo para engendrar los hijos que han de educar.

Pero teníamos problemas también, porque a veces yo no quería tener, hacer el amor con él así constante como él quería y, a veces se enojaba, se molestaba, me decía por qué no quería yo hacer el amor con él ¿no? [...] Pero yo platicaba con él ¿no?, mira es que no tengo ese deseo yo de hacer el amor ahorita, pero yo trataba de complacerlo a él y tuvimos muchos problemas por eso también [Tere, 35 años, casada, Distrito Federal].

La concatenación de ambas normas pareciera apuntalar la dinámica de la interacción en la que el hombre es el que demanda tener relaciones sexuales y la mujer responde a esa petición a partir de la legitimación en el espacio de las relaciones de pareja estable (unión y matrimonio). Ambas normas dan por resultado un guión en que las mujeres asumen que deben tener relaciones sexuales con sus parejas cuando éstas lo soliciten, deseen ellas tener relaciones sexuales o no.

Llegamos a tener relaciones, pero tardamos, vamos a llamarlo así, es una o dos veces por mes nada más. ¿Por qué? Porque ella es una persona que no le llama la atención tener sexo; y como me dice: “yo te cumplo”, pero en sí, en sí, pues en realidad no le llama la atención, tantito es eso... tantito que es media fría, vamos a llamarlo así [Bernardo, 34 años, casado, Cuautla].

En estas normas de base se establecen condiciones de predominio sexual, por lo que algunos de los varones para exigir el cumplimiento de esta norma pueden emplear inclusive desde coerción hasta violencia física. En este punto es importante señalar que la coerción derivada de la articulación de estas normas limita las posibilidades de actuación de las mujeres para protegerse de las infecciones dentro del contexto de la relación de pareja estable.

Diario, con el papá de mis hijos, era de diario y cada vez que el señor quería, estuviera yo en la cocina, estuviera en el baño, estuviera yo en la recámara, era cosa de si el señor quería, bueno ni siquiera desnudarme, simple y sencillamente era hacer a un lado la ropa interior o quitar la ropa interior [...] yo creo que todos mis periodos menstrual[es], tomaba yo mi anticonceptivo porque el señor quería sexo diario, diario y me había advertido que el día que estuviera reglando me lo iba a hacer anal y por no tener sexo anal yo me cortaba los periodos de regla y me enjaretaba veinte mil pastillas para que se cortara [Victoria, 38 años, separada, Distrito Federal].

Además de vivir esta condición, para las mujeres el no acceder a tener relaciones sexuales significa arriesgar la estabilidad de la relación. Si ellas no acceden al deseo sexual del varón, temen que sus parejas busquen

tenerlas con otras mujeres, fuera del espacio conyugal. Esto puede ser interpretado como coerción psicológica.

A veces él se enoja, porque si se molesta que yo le diga que no, o le digo no, la otra semana o así y él me dice, no es que tú eres muy fría; pues a veces yo también me enoja, búscate una que sea más temperamental ¿no? o que te pueda complacer como tú quieras, así, pero pues también pienso que no está bien, porque uno mismo hace que el esposo con decirle eso, hace que se vaya y pues busque en la calle, lo que no tiene en su casa [Tere, 35 años, casada, Distrito Federal].

Las mujeres mayores se encargan de transmitir este deber de entrega sexual, y atemorizar con el argumento de que si no se cumple, el riesgo es la infidelidad del varón.

Mi suegra también me platica: si los hombres piden hacerlo de esta manera, nosotras lo tenemos que hacer y que también lo tenemos que sentir, porque a veces por eso buscan otras mujeres [Carmen, 27 años, casada, Cuautla].

Coexistiendo con el binomio activo/pasivo y de la norma del débito conyugal, otro de los ejes articuladores de la sexualidad en los discursos de los entrevistados es la norma de la exclusividad sexual. De acuerdo con Bozon (2005) la norma de la fidelidad conyugal está mejor definida como un principio de exclusividad sexual o de sexualidad limitada al matrimonio o la unión. De acuerdo con este autor, la trasgresión de esta norma sigue siendo inaceptable, pero ésta es más flexible hoy en día, ya que es vista como un acuerdo privado (implícito o explícito) entre los cónyuges. Aunque la definición habla sobre cónyuges, es posible llevar esto a las relaciones de noviazgo estables donde la pareja tiene relaciones sexuales y también se espera que haya algún compromiso de exclusividad. Aunque como señala Barrientos (2005), no tiene la misma relevancia (psicológica y social) romper la exclusividad sexual en un noviazgo que en una unión donde ha habido cohabitación. El comportamiento de la exclusividad sexual está basado en un guión que orienta al actor a mantener relaciones sexuales con una pareja sexual. Este guión puede estar conformado de las normas provenientes del discurso moral religioso, como la exclusividad sexual derivada del matrimonio religioso, o por el discurso médico basado en la transmisión de enfermedades de tipo sexual. Sin embargo la motivación para las prácticas de exclusividad sexual es diferente para hombres y para mujeres.

De las mujeres se espera que actúen con pudor y recato, y que asuman la exclusividad sexual como parte del guión de femineidad.

[tener otro hombre] No, no, no porque yo nunca le he querido dar malos ejemplos a mis hijos, yo nunca, nunca he querido faltarle a mis hijos, porque él no me importa, me importan mis hijos. [...] Yo me dediqué a mis hijos, yo me dedicaba a vender y nunca de los nuncas y le puedo hasta jurar, le falté a él [Hortensia, 45 años, separada, Cuautla].

En las entrevistas de Cuautla, Ciudad de México, y San Cristóbal tanto urbano como rural, las mujeres se apegan fuertemente a lo descrito antes; sin embargo las mujeres de Tijuana tienen un discurso diferente sobre las prácticas relacionadas a la exclusividad sexual ya que pueden verla como un acuerdo que se puede romper por cualquiera de los participantes. Ellas pueden verse a sí mismas capaces de romper esa norma.

Para los hombres, el deber de cumplir con la exclusividad sexual aparece matizado. Pareciera que ellos tienen que cumplir con la exclusividad afectiva, pero no con la sexual. Siguiendo a Bozon (2005), la limitación de las relaciones sexuales dentro de la pareja estable se convierte en un poderoso argumento para tener relaciones concurrentes, sin embargo, ellos sólo sienten culpa si se relacionan afectivamente con otras mujeres.

Yo también le había prometido supuestamente a ella fidelidad, o sea, no involucrarme afectivamente con otra persona, entonces yo se lo había prometido a ella ¿no? entonces cuando yo estaba tratando de, y generalmente lo que pasa es que yo, cuando tenía una pareja ocasional, digamos que no fuera sexo servicio, yo sí sentía que de alguna manera afectivamente me relacionaba más con esa persona y entonces sí me daba culpa [Juan, 32 años, soltero, San Cristóbal de las Casas].

La falta de exclusividad sexual es permitida en los varones en la medida en que se cree que forma parte de su naturaleza. Familiares y amigos apoyan este argumento y liberan de culpa al hombre infiel.

Yo le comenté también a mi cuate, oye, le dije, me siento mal, me decía por qué te sientes mal, de que engañé a mi esposa, sabías que es algo normal del hombre, el hombre por naturaleza es infiel, le dije, a poco sí, me dice, sí el hombre por naturaleza es infiel y mi papá también, mi mamá hasta quiso un hijo, eres hombre quién sabe qué, por eso me sentí aliviado, pero le comenté, le dije, no pues que malo ella ahí cuidando al bebé y yo por acá de malo. Me dijo, pero en el momento que tú estuviste haciendo, pues ese cuate me dijo, haciendo el amor con ella, ¿sentiste amor o cariño por ella?, pues la verdad no siento cariño, al contrario quiero un montón a Miri, me doy cuenta que quiero mucho a mi esposa [Daniel, 26 años, casado, Distrito Federal].

TIPOS DE PAREJAS CONCURRENTES

En la literatura disponible no se encuentra un consenso claro respecto a la definición de parejas concurrentes y a la forma de medirlas, pero en general la concurrencia se define como la sobreposición temporal de dos o más parejas sexuales (Adimora *et al.*, 2002; Le Pont, Pech y Boelle, 2003; Riehman *et al.*, 2006; Foxman *et al.*, 2006; Halperin y Epstein, 2007; Nelson, 2007; Mah y Halperin, 2010; Mishra y BignamiVan Assche, 2009).

Clasificamos a las parejas concurrentes de acuerdo a dos criterios. El primer criterio tiene en cuenta la experiencia del entrevistado: a) cuando el entrevistado fue quien tuvo varias parejas; b) cuando el entrevistado no tuvo simultaneidad pero su pareja sí la tuvo. Esta clasificación inicial parte del antecedente de que el riesgo de infección así como el comportamiento de protección es diferente si se es el individuo concurrente o bien si la pareja tiene conocimiento de la concurrencia (Drumrigh, Gorbach y Holmes, 2004). En el caso de las mujeres, encontramos que sólo tres de ellas habían relatado tener o haber tenido una pareja concurrente, mientras que las 13 restantes sospechaban o sabían que su pareja había tenido alguna pareja concurrente. En los relatos de los hombres encontramos que todos habían expresado tener o haber tenido parejas concurrentes, y sólo dos de ellos mencionaron además haber vivido la concurrencia de sus parejas.

El segundo criterio considera la clasificación de parejas concurrentes propuesta por Gorbach *et al.*, (2002), que se basa en las motivaciones y justificaciones para tener una pareja concurrente. Aunque las categorías generadas por Gorbach *et al.*, fueron diseñadas para un contexto distinto al de México, es posible encontrar muchas coincidencias en sus descripciones y se realizaron ampliaciones para el contexto mexicano (véase cuadro 2).

Los grupos que se constituyeron según el primer criterio (experiencia de concurrencia) se presentan en el cuadro 2.

Mujer que tuvo parejas concurrentes (tres casos)

La declaración de concurrencia en las mujeres es un evento poco frecuente en los estudios sobre prevalencia de parejas concurrentes (Mishra, BignamiVan Assche, 2009). Sólo tres de las mujeres entrevistadas comentaron haber tenido parejas concurrentes; dos de ellas mujeres jóvenes que las tuvieron en los primeros años de su biografía sexual; la tercera es una mujer de 50 años que narró asociarlo a la insatisfacción que vivía en su relación estable.

Cuadro 2. Tipos de parejas concurrentes

Según quién experimentó la concurrencia	Por motivación o justificación de la concurrencia
1. Mujer que tuvo parejas concurrentes (3 casos)	a) Experimental (1 mujer y 1 hombre)
2. Mujer que su pareja tuvo otras parejas concurrentes (13 casos)	b) Sexo grupal (1 hombre)
	c) Transicional (2 mujeres)
3. Hombre que tuvo parejas concurrentes (13 casos)	d) Reactiva (1 mujer)
4. Hombre que su pareja tuvo otras parejas concurrentes (2 casos)	e) Compensatoria (13 hombres)
	f) Co-padre (1 hombre)

Dos de ellas viven en Tijuana y una en el Distrito Federal, ambas ciudades con importantes intercambios culturales y con una amplia variedad de discursos sobre la sexualidad, relacionada al contexto fronterizo y de metrópoli, respectivamente.

Mujer cuya pareja tuvo otras parejas concurrentes (13 casos)

La mayor parte de nuestras entrevistadas relatan experiencias donde sospechaban o tenían conocimiento de que su pareja mantenía otra relación de manera concurrente. Estas mujeres están repartidas de forma más o menos homogénea en los cinco contextos seleccionados. Esto se puede relacionar a las normas sociales de comportamiento sexual presentes en sociedades con rasgos machistas que asigna roles diferentes para hombres y mujeres.

Hombre que tuvo parejas concurrentes (13 casos)

El hombre con parejas concurrentes es el patrón más difundido, está presente en todos los contextos y en todos los grupos de edad; sin embargo, donde se encontraron más casos de concurrencia de parejas (seis casos) fue en la región sur. El contexto indígena campesino favorece la experiencia de múltiples parejas de los hombres como signo de masculinidad, y la censura en el caso de las mujeres.

Hombre cuya pareja tuvo otras parejas concurrentes (dos casos)

El hallazgo de estos casos es poco frecuente, así como de las mujeres que declaran tener parejas concurrentes, debido a que las normas sociales sobre

la masculinidad en nuestro contexto cultural influyen para que este evento sea poco declarado ya que va en contra del prestigio social del varón. Estos dos casos no guardan similitudes, el primero es un joven de 19 años del sur del país mientras que el otro es un hombre de 45 años del centro, con diferentes grados de escolaridad y distintas trayectorias sexuales.

Los grupos se analizaron según el criterio de motivaciones y justificaciones para tener parejas concurrentes:

Concurrencia experimental

Este tipo de concurrencia se caracteriza por parejas sexuales concurrentes de poca duración de alguna o varias noches. Se puede encontrar un patrón de múltiples parejas en un lapso breve de tiempo (Gorbach *et al.*, 2002) y se presenta al inicio de las relaciones cuando se puede explorar con varias parejas sexuales (Drumright, 2004). En algunos casos hay debilidad o no aparece un vínculo de intimidad afectiva.

La joven entrevistada en Tijuana de 19 años explica los motivos que tuvo para tener una pareja concurrente además de su novio. Expresa el deseo de experimentar sexualmente con otras parejas, sin involucrarse afectivamente en esos encuentros.

M: Yo siento que lo hice como para experimentar qué era estar con alguien más aparte de mi pareja con la que yo estaba, lo hice para ver qué se sentía estar con alguien más o también sentía como si mi novio me ponía los cuernos o algo así, poder sentir como: “ah, no me importa, yo también lo hice [Irene, 19 años, soltera, Tijuana].

Un joven de Chiapas cuenta sus experiencias en la juventud en una etapa de búsqueda de parejas sólo por el sexo. Se evidencia que ambos (él y ella) están experimentando con distintas relaciones.

Y sí efectivamente, diario llegaba [...] hasta que supo que empecé a andar con otras chavas, [...] mencionando además que ella tenía una pareja ¿no? Yo era una persona que no tenía muchos principios para eso, o sea, la sexualidad para mí era muy rara. Es más, no sé si disfrutábamos las parejas ambos, pero era más egoísmo [Gerardo, 33 años, casado, San Cristóbal de las Casas].

Concurrencia en prácticas de sexo grupal

Consiste en actividad sexual con más de una pareja sexual en la misma ocasión, ocurren como eventos aislados y no forman parte de la actividad

sexual regular (Gorbach *et al.*, 2002). Este tipo de concurrencia sólo se reportó en uno de los entrevistados. Descrito por el entrevistado como “raro”, fue un evento aislado en su historia sexual. Esta experiencia durante la adolescencia fue parte del proceso de exploración de la sexualidad. En el caso del entrevistado, fue su pareja quien tuvo relaciones con un grupo de amigos entre los que se incluía el propio entrevistado.

Ibamos como ocho amigos, [...] bebíamos tragos entonces [...], pues los 8 pasábamos con ella realmente ¿no? y ella escogía quién pasaba primero ¿no? Y con ella estuvimos como dos semanas, fue bastante raro, pues todos pasábamos de uno en uno, así disfrutábamos nuestra sexualidad en ese tiempo ¿no? [Gerardo, 33 años, casado, San Cristóbal de las Casas].

Concurrencia transicional

Ocurre cuando se está saliendo de una relación (en proceso de desintegración) y se está entrando a otra (nueva pareja). El tiempo de la concurrencia puede ser muy variable dependiendo del tiempo que tome finiquitar la relación principal, para que la o las parejas concurrentes se vuelvan seriales. Es posible que hacia el final de la relación principal se presente una disminución de la frecuencia de las relaciones sexuales o bien se mantengan de forma intermitente, mientras que los deseos de actividad sexual encuentren satisfacción en otra pareja o bien se satisfizo la necesidad de consuelo y compañía (Gorbach *et al.*, 2002).

Una de las entrevistadas relata el deterioro de la relación con su novio provocado por los excesivos celos, lo que la impulsa a buscar espacios más relajados y abiertos en donde tiene una pareja sexual de manera ocasional (pareja concurrente), sin que se desarrollara alguna implicación emocional. Algún tiempo después conoce a alguien más y finiquita su relación con la pareja principal.

El muchacho sabía que yo tenía novio, pero [...] él decía que no importaba porque yo le decía que ya no sentía nada por mi exnovio y por eso empecé a salir con él [...] Cuando yo empecé a tener problemas con mi novio, yo me peleaba con él a propósito para poderme ir de fiesta con mis amigas y conocer, a salir con él y ya al día siguiente ya le hablaba a mi novio y le decía que ya se me había pasado el coraje y él pensaba que era porque había pensado las cosas en la noche antes. [¿Cuántas veces tuviste relaciones sexuales con él?] Una vez nada más, una vez estábamos en un lugar y nos fuimos a un hotel varias parejas y rentamos muchos cuartos para hacer en un cuarto una fiesta y ya de ahí él y yo nos fuimos a un cuarto solos y tuve relaciones con él, pero no así como que:

“ay qué curada”, sino nada más tuvimos relaciones y terminamos y ya cada quien hizo lo que se le dio su gana” [¿Y después conoces a otra persona?]. Sí, cuando, pero todavía yo tenía como algo que ver con mi primera pareja, [...] entonces cuando yo conocí [lo] a él, ya dejé por fin a mi exnovio, a mi primera pareja, lo dejé y con él empezamos una relación de noviazgo. [Irene, 19 años soltera, Tijuana].

Concurrencia reactiva

Ésta se produce cuando un miembro de la pareja busca otra relación de manera concurrente y al enterarse su contraparte, ésta reacciona de la misma manera. Gorbach *et al.* (2002) documentaron que las personas lo hacen por venganza o por equilibrar la situación ya que merecen la misma libertad sexual para explorar o bien por resarcir su autoestima. En las entrevistas recopiladas, sólo se encontró este tipo de concurrencia en una mujer, quien al atrapar a su pareja con otra mujer, tiene una reacción muy marcada. Esta joven para vengarse se involucra sexualmente con un grupo de amigos de su pareja.

A mí me da asco que tú tengas relaciones con otra y que después quieras tener relaciones conmigo [...] y de ahí yo [...] por desquitarme pues agarré a uno de sus amigos y tuve relaciones con ese chavo [...] casado [...] y aparte ya tienen un hijo. De ahí, yo me fui con otro de sus amigos, pero con él sí fue con protección [...] De ahí, otro chavo me propuso que tuviera relaciones con él, igual es amigo del chavo con el que me junté, pero con él, o sea, no me protegí ni nada, pero de todos los chavos con los que he tenido relaciones, o sea, no he quedado embarazada.... [Queta, 19 años, soltera, Distrito Federal].

Concurrencia compensatoria

Sucede cuando uno de los miembros de la pareja busca compensar las deficiencias percibidas en la relación principal teniendo otras parejas. Está motivada por la compensación de una insatisfacción o abstinencia sexual, que una vez desaparecida provoca la extinción de la concurrencia. Se da en situaciones de cuarentena, enfermedad o lactancia, separaciones temporales por motivos laborales o familiares, o por insatisfacción con la calidad de las relaciones sexuales (por ejemplo, el rechazo a prácticas específicas como sexo oral o anal). Las relaciones externas pueden ser de una sola noche (Gorbach *et al.*, 2002). Las deficiencias en la relación pueden relacionarse con las condiciones de la pareja como enfermedad o embarazo (Drumrigh *et al.*, 2004).

En el contexto mexicano se practica la abstinencia postparto por cuarenta días. La interrupción de las relaciones sexuales durante este periodo puede generar un escenario favorable para que los hombres tengan parejas concurrentes. Al terminarse ese tiempo se recupera la actividad sexual por lo que las parejas concurrentes desaparecen. Uno de los entrevistados, relata que en el período de cuarentena de su mujer, otra mujer mayor que él lo sedujo y fue a buscarlo al trabajo.

Una nada más y eso fue [...] yo creo en el periodo de la cuarentena [...], pero también fue una ocasional [...] fue una señora mucho mayor que yo todavía, que [...] me sedujo [...]. [¿Pero dónde?] En el mismo cuartel, ella fue por mí, de ahí nos salimos, me invitó a cenar y nos fuimos a un hotel, fue un lapso de una hora, hora y media y yo me regresé al cuartel porque estaba yo de servicio” [Bernardo, 34 años, casado, Cuautla]

Otra separación temporal de las parejas que sucede con frecuencia en México es por migración. En ese caso, la mujer de la pareja estable justifica las otras parejas concurrentes de su marido. El marco normativo señala que los hombres tienen más necesidad de relaciones sexuales que las mujeres.

[¿él te fue infiel?] sí, porque le digo que su trabajo era irse fueras. Entonces él sí, no, no pudo [...] abstenerse” [Ursula; 34 años; Distrito Federal].

En la mayoría de las entrevistas de los hombres se encontró como motivación que los individuos se encontraban insatisfechos con la dinámica sexual en su relación principal. En el caso de los varones las limitaciones en la frecuencia y tipo de prácticas sexuales con la pareja principal motivan la búsqueda de una pareja concurrente.

Lo que pasa es que siento yo que ella sabe que yo tengo una relación fuera del matrimonio y lo acepta. [...] Soy una persona sexualmente muy activa, pero nunca he hecho a un lado a mis hijos ni a mi esposa, en el aspecto de que el fin de semana se los dedico completamente, [...] pero la situación es que en mi matrimonio pueden pasar semanas y no tenemos ninguna actividad sexual, no tenemos ningún acercamiento, nos queremos mucho [...], pero ya en lo sexual somos muy diferentes [Omar, 40 años, casado, Tijuana].

Concurrencia con ex parejas “copadres”

Se clasificó de esta manera cuando se tiene relaciones sexuales con la pareja con quien se procrearon hijos, pero sin cohabitar con ella, y además se tiene relaciones sexuales con otras parejas. Es decir, después de una separación

con la pareja estable, se siguen manteniendo relaciones sexuales. Es el caso de un hombre que relata cómo es su dinámica de múltiples parejas concurrentes, en la cual están incluidas una ex-esposa, madre de su hija, su novia y una amante.

Por ejemplo cuando iba con Mary [novia], yo tenía relaciones con ella y ella como nunca había tenido relaciones, pues [...] me gustaba por eso, [...] había penetración y todo. A ella no le gustaba el sexo oral, me acuerdo que una vez me lo hizo. Después de ahí iba con la [...] directora [amante], a ella le gustaba mucho hacerme el sexo oral, una vez me dijo: “penétrame” y saco un condón, porque acababa de tener relaciones yo con Mary sin condón y luego me decía ella: “no, no, así” y yo: “no, es que nos van a ver, pero te digo, que yo busqué un pretexto para evadir y no penetrarla [...]”. Después de ella, yo iba por mi novia y de ahí nos íbamos a quedar a un hotel y ahí me bañaba y tenía después relaciones con ella sin protección; después de ella yo regresaba en la mañana e iba y veía a la mamá de mi niña [ex-esposa] y con ella tenía relaciones sin protección [Noé, 31 años, Soltero, Tijuana].

Percepción de riesgo y acciones de protección

La percepción de riesgos en la sexualidad está relacionada con las normas y guiones socialmente establecidos que sirven para regir nuestras acciones en las interacciones sexuales. Las construcciones sociales atribuidas a la sexualidad de las diferentes fuentes normativas configuran el marco de referencia sobre el cual construimos nuestras propias normas y explicaciones sobre la naturaleza y funcionamiento de las cosas en el plano sexual (Simon y Gagnon, 1984).

Cuando se tiene una pareja estable, se establecen mecanismos particulares para percibir riesgos. En muchos casos, la exclusividad sexual aparece como un acuerdo implícito de la relación estable y los miembros de la pareja presuponen que el otro está siendo exclusivo sexualmente sólo por el hecho de constituir la pareja. La confianza, como sostiene Luhmann (1996), permite que se dé por sentado algo sin comprobarlo, los entrevistados dan por cierto que su pareja principal les es exclusiva aún cuando no lo hayan puesto a prueba o bien los elementos de esa confianza sean frágiles. La confianza en la pareja principal se presenta como un obstáculo para la percepción de riesgo de ITS/VIH, ya que al no considerar la posibilidad de que su pareja esté en otra relación sexual, no se percibe esa amenaza. Sin embargo, cuando aparecen señales de que la pareja tiene relaciones sexuales con otras personas es posible que surja la percepción

del riesgo. Ante estas situaciones se quiebra la confianza y se replantea la relación afectiva, y puede verse a la pareja con elementos de extrañeza. Esta desconfianza permite pensar también en las infecciones que puede traer la pareja.

En general, se reportó una preocupación por el VIH/SIDA y el embarazo. Las otras infecciones de transmisión sexual aparecen con una imagen difusa, y son percibidas como poco graves. Esto puede deberse a la tendencia señalada por Douglas (1996) de minimizar y sacar fuera de la observación constante a los riesgos que se consideran controlables o de baja probabilidad.

Ante la percepción de riesgos de infecciones sexuales, se responde de distintas formas de acuerdo a la situación de pareja y las expectativas de continuidad. En general, no se usa preservativo con la pareja estable y se intenta usar con las parejas ocasionales concurrentes. Pero también se encontró otros tipos de respuesta: disolución de la unión, suspensión temporal de relaciones sexuales, búsqueda de pruebas clínicas de ITS y VIH, y también no protección con la consecuente mayor exposición a riesgos a pesar de haber sido percibidos.

A continuación presentaremos la percepción de riesgo de infección y las acciones de protección de acuerdo a las categorías para tener parejas concurrentes.²

Entrevistados que tuvieron parejas concurrentes

Percepción de riesgo y acciones de protección en la concurrencia exploratoria

La mujer que relató este tipo de concurrencia deja en claro que no espera que duren sus parejas ocasionales o concurrentes, e intuye que ella a su vez no es la única pareja de esos hombres, por lo que hay una mayor percepción del riesgo en estas relaciones que con sus novios, y usa condón. El hombre que tuvo experiencias exploratorias consideró que fue una irresponsabilidad no haber usado preservativo en esa época, temiendo la transmisión del VIH.

En este tipo de concurrencia encontramos que hay un mayor cálculo de los riesgos involucrados en la práctica, así como bajas expectativas de exclusividad sexual por parte de ambos miembros como lo señala (Gorbach

² La categoría copadre no será presentada en la sección de percepción y acciones de protección de los resultados porque sólo se encontró un caso de este tipo con muy poca información sobre estos temas.

et al., 2002), por lo que el uso de condón es una estrategia de prevención considerada. Si no se ha usado condón, se realizan pruebas clínicas para descartar infecciones.

Fue una irresponsabilidad bastante fuerte que ahorita agradezco muchísimo estar todavía aquí con tres, cuatro exámenes de VIH y todo bien. Con alguna infección únicamente de hongos o de bacterias que no son realmente transmitidas efectivamente por eso [...] [Gerardo, 33 años, casado, San Cristóbal de las Casas].

Percepción de riesgo y acciones de protección en la concurrencia en prácticas de sexo grupal

En el caso del único joven que relató este tipo de práctica grupal, en el momento en que lo hizo no parece haber considerado los riesgos que implicaba. Por eso señala que durante su vida ha asumido muchos riesgos en materia sexual y que afortunadamente no ha tenido que sufrir las consecuencias de ello, porque hasta la fecha ha tenido mucha suerte.

Percepción de riesgo y acciones de protección en la concurrencia transicional

En el caso de mujeres, al saber que sus ex maridos tuvieron otras mujeres cuando estaba finalizando la relación, percibieron riesgos de infecciones de transmisión sexual y actuaron en consecuencia.

Con la pareja estable que se encuentra en la etapa final no se consideraban riesgos por presunción de monogamia y no se tenía el hábito de usar condón. Una vez percibido el riesgo ante la evidencia de otras parejas, se encontró la búsqueda de realización de pruebas.

De hecho, cuando recién me divorcié, que ya vi que sí era verdad... [confirmó que su marido tenía otra pareja] yo la verdad sí me hice estudios. Tanto de problemas inmunológicos como colposcopías, todo. Y sí tuve un VPH y me hicieron criocirugía. [Xóchitl, 44 años, divorciada, DF].

En el caso de un hombre que se enteró de que su esposa tenía una relación con otro hombre, la opción ha sido alejarse y evitar las relaciones sexuales.

Las cosas empezaron a andar mal y supe que andaba con alguien [...], le encontré una carta a donde le decía cosas él y le expresaba todo [...] sí la

quería [...] yo todavía, pero [...] cuando yo supe de que ella andaba así, como que yo también me alejé un poquito y que, no sé como que dio, me daba como asco [...] estar con ella o no sé, algo, algo sentía yo en mí, que ya no estaba bien.[César, 45 años, separado, Cuautla]

Percepción de riesgo y acciones de protección en la concurrencia reactiva

El rompimiento del acuerdo de exclusividad sexual es lo que motiva la conducta de la concurrencia reactiva. En el caso de la mujer joven donde se da esta situación, ella percibe el riesgo de infección que su comportamiento conlleva, pero la motivación de venganza es mucho más importante que el riesgo de infección percibido, por lo que precipitadamente se expone a mayor riesgo.

De todos los chavos con los que he tenido relaciones no he quedado embarazada y casi con todos los amigos que él tiene ya he tenido relaciones sexuales y unos sí se han protegido y otros no. Pero no he quedado embarazada y no he notado alguna infección que tenga y ya me hecho la prueba del VIH y me salió negativa. [Queta; 19 años; soltera, DF]

Coincidiendo con lo planteado por Gorbach *et al.* (2002), este tipo de concurrencia presenta riesgos elevados, porque aunque se perciban, la motivación de desquitarse es mayor. Por resarcir la posición emocional, las personas ponen los riesgos a la salud en un lugar subalterno y tienen relaciones sexuales en situaciones de alto riesgo. Las acciones de protección en este caso aparecen como combinación entre uso de condón y realización de pruebas de VIH posterior a la exposición.

Percepción de riesgo y acciones de protección en la concurrencia compensatoria

En los discursos donde se muestra esta categoría, los actores de la concurrencia tienen muy claro el contexto de riesgos sexuales en el que se desenvuelven. En el caso de los hombres, ellos argumentan que rompen el acuerdo de la exclusividad sexual con su pareja principal por su propio temperamento, carácter o naturaleza masculina. Ellos se definen como hombres muy activos sexualmente, es decir, que buscan constantemente tener encuentros sexuales, pero encuentran limitaciones para hacerlo en su relación principal, por lo que buscan otras parejas. La limitación de

las relaciones sexuales (frecuencia y tipo de prácticas) aparece como una legitimación para romper con la exclusividad sexual. Sin embargo ellos no consideran la posibilidad de que sus parejas estén en las mismas condiciones para hacerlo, ya que las visualizan como poco interesadas en las relaciones sexuales, por lo que dan por sentado que sus parejas principales les son exclusivas sexualmente.

Los elementos organizadores de la percepción de riesgo en esta categoría son el contexto de la relación y las características específicas de la pareja concurrente. Bajo ciertas condiciones ellos perciben el riesgo y deciden protegerse. Para compensar la falta de respuesta sexual de sus parejas estables, los hombres recurren a las trabajadoras sexuales. Las relaciones sexuales con trabajadores sexuales fueron descritas en términos generales como riesgosas.

El tener como una pareja concurrente a una mujer casada que es ama de casa no se relacionó con el riesgo de infección, ya que se perciben como mujeres más limpias (comparadas con las trabajadoras sexuales). Sin embargo, en el transcurso de las entrevistas se les hizo notar que al tener relaciones con una mujer casada se entraba a la red sexual más amplia del esposo de la mujer y entonces ellos percibieron el riesgo de infección. La referencia del entrevistado a una posible bisexualidad del marido de la amante incrementó la percepción del riesgo.

[Con la casada queda muy claro que no eres el único ¿no?] Pues me queda clarísimo, porque también ese cabrón donde puta madres ande también, se ve muy tranquilo el güey, a la mejor le gusta ir a la zona allá y luego después viene con su mujer o le gusta andar con gays tal vez, no de que está claro, está claro.... [Félix, 31 años, separado, San Cristóbal de las Casas]

La percepción de riesgo en torno a las “amantes” o parejas concurrentes de largo tiempo aparece de forma similar a la de la pareja principal. Este tipo de relación concurrente compensatoria, puede desarrollarse durante meses o años, y los miembros de la relación pueden sentirse implicados emocionalmente. Por la duración extensa y el involucramiento emocional con las amantes es que los hombres sienten confianza en que ellas les son exclusivas sexualmente. En ese sentido ellos no perciben el riesgo de infección en este tipo de concurrencia.

Soy una persona que usé preservativos cuando tenía que usarlos, yo pienso que por eso también me gusta a mí tener una relación de mucho tiempo, para conocer bien a mi pareja, para conocer bien a la persona y no usar el preservativo [...]. No soy de las personas que les gusta tener sexo ocasional

de ir a bares, de ir a tables, no soy de ese tipo de persona, me gusta tener relaciones sexuales, pero siempre y cuando yo sienta algo por la otra persona [...] el temperamento que tengo no me ha afectado en mi relación matrimonial [Omar, 40 años, Casado, Tijuana].

En los relatos de hombres que tuvieron parejas concurrentes compensatorias de manera ocasional, cuando se involucraron con una mujer que percibían con un comportamiento sexual disipado percibieron el riesgo de infección y usaron protección. Los entrevistados en esta categoría reportaron no usar condón con la pareja principal porque confían en que ella no tiene otra pareja, y en general, reportan la intención de usar protección con las otras parejas concurrentes. No siempre el uso es consistente, pero el riesgo es percibido y si el preservativo se encuentra disponible, tienen la intención de usarlo. Hubo percepción de la falta de protección en las relaciones ocasionales concurrentes traía riesgos para ellos y también para sus parejas estables.

Me dijo que si quería hacerlo con ella y le digo no, cómo lo voy a hacer contigo, total ya dije, bueno está bien, pero le dije yo no traigo condón y me dijo que no, que ella lo quería hacer sin nada y le dije no, yo sin nada no lo hago. Le dije para empezar no voy a arriesgarme yo y aparte a mi esposa y dice, no, pero sin nada, no sin nada de a tiro yo no y me dice [...] si quieres [...] espérame aquí y fue y buscó yo creo que unos condones y pues me dio uno y pues salió y me lo dio y ya empecé a trabajar, quería otra vez, pero yo le dije sabes qué, ya no. [Daniel, 26 años, casado, DF].

Entrevistados que tuvieron parejas que tenían otras parejas concurrentes

En el caso de los entrevistados que no tuvieron parejas concurrentes pero que se enteraron que sus parejas sí las tuvieron, es importante también conocer la percepción de riesgo y las acciones implementadas ante este evento. Por las normas sociales de la sexualidad en México, fue más frecuente el caso de mujeres que se enteraron que sus maridos tenían otras relaciones que en el caso de los hombres. Sin embargo, también encontramos casos de hombres que se percataron de la infidelidad de sus mujeres. No podemos conocer en este caso las motivaciones para tener parejas concurrentes porque no le sucedió a los entrevistados, es por ello que el análisis se realizará según el sexo del entrevistado.

Cuando las mujeres entrevistadas encuentran elementos que cuestionan la confianza en la exclusividad sexual de sus parejas (llamadas, notas, cartas, mensajes al celular, e incluso confesiones de sus parejas) se despierta la desconfianza. Se desata una serie de dispositivos que sirven para calcular, cuantificar y prevenir el riesgo. La ruptura de la exclusividad sexual por parte de su pareja provoca en un primer instante desorientación y confusión y después la pérdida de la confianza; al desaparecer la confianza emerge la percepción de riesgo de infecciones sexuales.

Cuando me enteré [...] hubo unos días que no tuvimos relaciones por lo mismo y yo le pregunté: “¿tan siquiera te cuidaste, te protegiste?, no vaya yo al rato a salir la perjudicada, la dañada”, y él: “no”, y le digo: “entonces, como quien dice, a ti te valió tener relaciones con otra sin protección y no te importó si tenía cualquier equis enfermedad y al rato vienes y me contagias” y me dice: “por eso te estoy diciendo que estoy superarrepentido porque no usé protección ni nada de eso y ya también lo venía yo pensando que tal vez pude agarrar una enfermedad y contagiarte a ti [Carmen, 27 años, casada; Cuautla].

La percepción de riesgo fue mayor cuando se descubrió que la pareja concurrente era del mismo sexo (i.e., su marido con otro hombre), especialmente temor de VIH/SIDA. En el siguiente caso la forma en la que se presenta la percepción del riesgo sigue la descripción anterior, pero se le suman los prejuicios relacionados con las prácticas homosexuales y el riesgo de transmisión de VIH, lo que ocasiona que la percepción del riesgo sea tan angustiosa y alarmante.

Ay Dios mío, todavía no lo puedo creer, pues para mí eso fue muy difícil, [...] ese día vine al centro de salud, porque cuando supe que tenía relaciones con hombres, fui a pedir ayuda y la licenciada me mandó al centro de salud para que me hicieran muchas pruebas de VIH; entonces fui para ver si yo no estuviera contagiada y no, gracias a Dios, no tenía nada de eso. Y llegó al otro día y yo ya no aguanté más de decirle sus verdades, le digo: “Dios mío, no lo puedo creer que tú tienes relaciones con hombres y tú llegas como si nada y quieres tener conmigo, cómo eres hijo de”, o sea, le dije un montón de groserías, le dije uuff hasta dónde se moría [Delia, 27 años, separada; Cuautla].

Otras mujeres que descubrieron que su compañero había tenido otras parejas concurrentes, solicitaron pruebas de VIH y otras ITS.

¿Sabes qué? Te me vas a ir a hacer unos estudios, yo no voy a tener relaciones contigo hasta que no me entregues un papel donde conste de que no tienes ninguna infección —le digo— porque al rato, hasta enfermos y infectados vamos a estar”. “Bueno, yo por ti, y tú por estar de fácil ¿no? o alcohólico como

quieras, porque estabas tomado, pero la regaste... *ahora* sí que la volviste a regar. [...] Porque no eres capaz de decir no [Úrsula, 34 años, casada, Distrito Federal].

Otras mujeres no han tenido éxito en negociar el uso del condón, aún cuando han percibido el riesgo por las parejas concurrentes de su marido.

Él nunca quiso protegerse, en una ocasión le dije yo a la doctora que le llamara la atención porque él se metía con una y con otra, pues él así ha sido toda su vida y yo le dije a la doctora que yo ya no quería tener relaciones con él, porque yo no quería enfermarme y le dijeron a él que usara los condones y dijo él que no, él se opuso rotundamente y dijo: “yo no tengo por qué andarme poniendo porquerías que no van conmigo”. Es el clásico macho, que siempre está renegando de todo y él nunca quiso, nunca en su vida, [...] nunca se ha querido poner un condón [Hortensia, 45 años, separada, Cuautla].

El contexto material parece ser determinante en la respuesta que se puede dar a la concurrencia de parejas de la pareja estable. Ante la falta de recursos, en algunos casos se intenta seguir la relación aunque haya otras relaciones paralelas, especialmente en el caso de mujeres de estratos sociales bajos.

Me empezó a decir cosas y que después se enamoró de otra señora [...] Ya después me sentí bastante mal porque me dijo que ya no me quería y que como yo quisiera que podía seguir ahí en la casa [...] o que me podía yo ir [...] “si te quieres ir, te puedes ir, si te quieres quedar, te puedes quedar”. Y yo dije: “¿cómo me voy a ir con los 2 niños y a dónde voy a ir? [Lorena, 30 años, viuda, Chiapas rural].

Sólo uno de los hombres que reportó que su pareja había tenido otras parejas simultáneas percibió el riesgo de infecciones. La percepción en este caso está relacionada con la desconfianza en la exclusividad sexual. Este joven al iniciar la relación con su novia escuchó rumores sobre la reputación de la chica, lo que despertó desconfianza y en todos sus encuentros sexuales usó condón. Él confirmó sus sospechas cuando ella resultó embarazada de otro joven durante su relación de pareja.

En otro de los casos en que el hombre supo que su mujer tenía una relación concurrente, aunque lo comprobó al descubrir una carta, sus preocupaciones fueron la estabilidad de su familia y de sus hijos, y en su discurso no aparece la percepción del riesgo de infección.

CONCLUSIONES

México está formado por distintos contextos geográficos y culturales. El sur es más rural e indígena, con una cultura más tradicional, donde los roles de género implican un estímulo para la actividad sexual de los hombres. Los otros contextos urbanos presentan mayor diversidad de situaciones pero sigue presente la justificación de una mayor actividad sexual del hombre. En los contextos urbanos también se encuentran mujeres con parejas concurrentes. Los relatos de los entrevistados muestran una diversidad de motivaciones para tener relaciones concurrentes. En general aducen motivos de compensación. Mencionan insatisfacción ya sea por falta de relaciones sexuales o por rechazo de su pareja estable a prácticas específicas (sexo oral o anal). Los hombres que tienen parejas concurrentes por compensación argumentan que su *naturaleza, su temperamento o carácter*, los impulsa a buscar activamente tener relaciones sexuales. Las mujeres que vivieron la situación de que su pareja tenía otras parejas concurrentes justificaron este evento también por la naturaleza del hombre, que los impulsa a tener muchas relaciones sexuales y falta de control. Esta configuración de normas sociales genera escenarios de riesgos de infecciones sexuales tanto para hombres y mujeres al incrementar el número de participantes en la red sexual.

La concurrencia de parejas se presentó a lo largo de toda la trayectoria sexual de nuestros entrevistados. Sin embargo, la concurrencia experimental y la concurrencia de sexo grupal aparecieron en la parte temprana de la biografía, alrededor de la adolescencia y la juventud, mientras que la concurrencia compensatoria y transicional se encontró en una etapa adulta, durante el matrimonio o la unión.

En cuanto a la percepción de riesgo, tanto hombres como mujeres pudieron identificar a la concurrencia de parejas como una práctica de riesgo, si se trata de parejas ocasionales. La percepción de riesgo está mayormente orientada hacia la infección por VIH/SIDA. Las otras ITS casi no aparecen en la percepción de los entrevistados aún cuando algunos las han padecido. En el caso de las mujeres, si la pareja concurrente del marido resultó ser otro hombre (bisexualidad), la percepción de riesgo de VIH tuvo mayor relevancia.

El acuerdo previo de exclusividad sexual y la confianza en la pareja principal se convirtieron en un obstáculo para la prevención de ITS/VIH, ya que impidieron la percepción de riesgo, tanto de quien tuvo parejas concurrentes como de quien su pareja las ha tenido.

Las respuestas al riesgo percibido han sido variadas. Algunas mujeres como medida de protección por la infidelidad del compañero les pidieron abstenerse de tener relaciones sexuales con ellas, o realizarse pruebas clínicas. En algunos casos, ante el descubrimiento de la infidelidad de su compañero, se precipitó la separación, ya que la ruptura del acuerdo de exclusividad sexual fue considerada como una trasgresión muy grave. En otros casos de parejas estables, aún cuando se sospechó o se supo que la pareja tenía otras relaciones, no se estuvo en condiciones de pedir el uso del condón porque sugerirlo podía generar desconfianza y fragilizar aún más la relación. La búsqueda de mantener la pareja a pesar de las otras relaciones llevó a riesgos mayores.

El uso de condón como estrategia de prevención se encuentra mayormente en los hombres, que lo utilizan dependiendo del tipo de pareja y el contexto de la relación. Con la pareja estable no se utiliza condón por el dispositivo de la confianza. Cuando se trata de una “amante”, es decir, una pareja concurrente de larga duración, no se utiliza protección porque se ha desarrollado un mecanismo parecido al de la pareja estable, mientras que se busca usar condón con parejas ocasionales de las que se sospecha tiene una vida sexual disipada.

En México, la concurrencia de parejas no siempre está acompañada de la percepción del riesgo de infecciones sexuales y de medidas de protección. Los momentos de experimentación, los de transición entre parejas y las situaciones de revancha resultan claves para la vivencia de parejas concurrentes y la exposición al riesgo de infección. Igualmente, la insatisfacción sexual con las parejas estables detona la búsqueda de múltiples parejas, con las que no se usa protección. Las políticas de prevención del VIH/SIDA y otras ITS deben considerar estas circunstancias para diseñar mensajes adecuados e incrementar la percepción del riesgo y el uso de condón; y deben acompañarse de la disposición de servicios de salud sexual para las parejas.

BIBLIOGRAFÍA

- ADIMORA, A. A., V. J. SCHOENBACH, D. M. BONAS, F. E. A. MARTINSON, K. H. DONALDSON y T. R. STANCIL, 2002, “Concurrent sexual partnerships among women in the United States”, en *Epidemiology*.
- BARRIENTOS, Jaime, 2005, *La nueva normatividad de las conductas sexuales en Chile*, Escuela de Psicología, Universidad Católica del Norte de Chile, Chile.
- BERGER, Peter y Thomas LUCKMANN, 1997, *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Serie Paidós Studio; 125, Barcelona.

- BOURDIEU, Pierre, 2000, *La dominación masculina*, Barcelona.
- BOZON, M., 2004, "La nouvelle normativité des conduites sexuelles ou la difficulté de mettre en cohérence les expériences intimes", en J. MARQUES, *Normes et conduites sexuelles. Approches sociologiques et ouvertures pluridisciplinaires*, Louvain-la Neuve: Academia-Bruylant.
- BOZON, Michel, 2005, "La nueva normatividad de la sexualidad en la época contemporánea". En Barrientos, Jaime, *Construyendo una agenda temática en sexualidad*, Escuela de Psicología, Universidad Católica del Norte de Chile, Santiago de Chile
- CABALLERO, M. y P. GARCÍA GUEVARA, 2007, *Curso de vida y trayectorias de mujeres profesionistas*, Género Cultura y Sociedad, serie de investigaciones del PIEM, El Colegio de México, México.
- DOUGLAS, Mary, 1996, *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona.
- DRUMRIGTH, L., P. GORBACH y K. HOLMES, 2004, "Do people really know their sex partners? concurrency, knowledge of partner behavior, and sexually transmitted infections within partnerships", en *Sexually Transmitted Diseases*.
- EPSTEIN, H., 2007, *The invisible cure: Africa, the west, and the fight against AIDS*, Farrar, Straus and Giroux. Nueva York.
- FOXMAN, Betsy, Mark NEWMAN, Bethany PERCHA, King K. HOLMES y O. ARAL SEVGI, 2006, "Measures of sexual partnerships: lengths, gaps, overlaps, and sexually transmitted infection", en *Sexually Transmitted Diseases*, April.
- GOFFMAN, Erving, 1971a, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires.
- GOFFMAN, Erving, 1971b, *Ritual de la interacción*, en Serie Biblioteca de Ciencias Sociales, Colección Análisis y Perspectivas, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- GORBACH, Pamina M.; Bradley P. STONER, Sevgi O. ARAL, H. WHITTINGTON, L. WILLIAM, King K. HOLMES, 2002, "It take a village understanding concurrent sexual partnerships in Seattle", en *Sexually Transmitted Diseases*, August, Washington.
- HALPERIN, D. T. y H. EPSTEIN, 2007, "Why is HIV prevalence so severe in southern Africa? the role of multiple concurrent partnerships and lack of male circumcision: implications for AIDS prevention", en *Southern African Journal of HIV Medicine*.
- HAREVEN, T., 1978, "Introduction: the historical study of the life course", en T. HAREVEN, 1978, en *Transitions the family and the life course in historical perspective*, Academic Press Londres.
- LAVRIN, A., 2005, "La sexualidad y las normas de la moral sexual", en A. RUBIAL GARCÍA, (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. La ciudad barroca*, vol. II. FCE y El Colegio de México.
- LE PONT, Françoise, Nicolas PECH y Boelle PIERRE-YVES, 2003, "A new scale for measuring dynamic patterns of sexual partnership and concurrency. Application to three French Caribbean regions", en *Sexually Transmitted Diseases*, January.

- LUHMANN, N., 1996, *Confianza*, Anthropos y Universidad Iberoamericana, Barcelona.
- MAH, T.L. y D.T. HALPERIN, 2010, "Concurrent sexual partnerships and the HIV epidemics in Africa: evidence to move forward", en *AIDS and Behavior*.
- MISHRA V., Assche S. BIGNAMI-VAN, 2009, *Concurrent sexual partnerships and HIV infection: evidence from National Population-Based Surveys*, DHS Working Papers núm. 62, Calverton: Macro International.
- MORRIS M, M. KRETZSCHMAR, 2000, "A microsimulation study of the effect of concurrent partnerships on the spread of HIV in Uganda", en *Mathematical Population Studies*.
- MUHR, T., 1997, *scientific software development. visual qualitative data version*, ATLAS Ti 4.2. PC / Windows 95, en Scolari Sage Publications Software, Berlín.
- NELSON, Sara J., Lisa E. MANHART, M. GORBACH, David H. PAMINA MARTIN, Bradley P. STONER, Sevgi O. ARAL, King K. HOLMES, 2007, "Measuring sex partner concurrency: it's what's missing that counts", en *Sexually Transmitted Diseases*, october.
- POTTS M, D. T. HALPERIN, D. KIRBY, A. SWIDLER, E. MARSEILLE, J. D. KLAUSNER, *et al.*, 2008, "Public health: reassessing HIV prevention", en *Science*, 320(5877).
- QUILODRÁN, Julieta, 2001, *Un siglo de matrimonio en México*, El Colegio de México, México.
- RIEHMAN, Kara S., Wendee M. WECHSBERG, A. Francis SHELLEY, Melvin MOORE, Antonio MORGAN-LOPEZ, 2006, "Discordance in monogamy belief, sexual concurrency, and condom use among young adult substance-involved couples: implications for risk of sexually transmitted infections", en *Sexually Transmitted Diseases*, november 33(11).
- SCHUTZ, Alfred, 1974, *Estudios sobre teoría social*, Amorrortú ed. Buenos Aires.
- SIMON W., J. Gagnon, 1984, "Sexual scripts", en *Society*, nov/dec (60).
- STRAUSS A. y J. CORBIN, 2003, *Bases de la investigación cualitativa técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Universidad de Antioquia, Medellín.
- TILLY, C., 1978, "Foreword", en T. HAREVEN, *Transitions the family and the life course in historical perspective*, Academic Press, Londres.
- TSUI EK, L. LEONARD, C. LENOIR, J. M. ELLEN, 2008, "Poverty and sexual concurrency: a case study of STI risk", en *JHealth Care Poor Underserved*. 2008 Aug, 19(3).

Cecilia Gayet

Es doctora en Estudios de Población, maestra en Demografía y maestra en Ciencias Sociales, además de profesora-investigadora y coordinadora de la maestría en Población y Desarrollo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-México). Algunas de sus publicaciones son: “El VIH/SIDA: un nuevo reto para la salud pública”, en coautoría con Fátima Juárez, en M. Ordorica y B. Guzmán, *Población*, Colección Los grandes problemas de México, México, El Colegio de México, 2010; “A life course approach to patterns and trends in modern Latin American sexual behavior”, en coautoría con Michel Bozon y Jaime Barrientos, 2009; *Las transiciones a la vida sexual, a la unión y la maternidad en México: cambios en el tiempo y estratificación social*, en coautoría con P. Solís y F. Juárez, El Colegio de México, 2008; *Prácticas sexuales de las poblaciones vulnerables a la epidemia de VIH/SIDA en México*, México, Flacso-México/Censida, Colección Ángulos del SIDA, 2007, libro en coautoría con C. Magis, D. Sacknoff y L. Guli.

Correo electrónico: cgayet@flacso.edu.mx

Fátima Juárez

Es profesora-investigadora de El Colegio de México. Algunas de sus publicaciones son: “The sealed envelope method of estimating induced abortion: how much of an improvement?”, en coautoría con J. Cabigon y S. Singh, en Singh S., L. Remez y A. Tartaglione (eds.), *Methodologies for estimating abortion incidence and abortion-related morbidity: a review*, Guttmacher Institute, International Union for the Scientific Study of Population, 2010; *Las necesidades de salud sexual y reproductiva de las adolescentes en México: retos y oportunidades*, libro en coautoría con J. L. Palma, S. Singh y A. Bankole, Nueva York: Guttmacher Institute, 2010; “El VIH/SIDA: un nuevo reto para la salud pública”, en coautoría con C. Gayet, en M. Ordorica y B. Guzmán, *Población*, Colección Los grandes problemas de México, México, El Colegio de México, 2010; “Biografías sexuales de los adolescentes varones en las favelas de Recife, Brasil: cuestionando algunos estereotipos de la sexualidad adolescente”, en coautoría con T. Castro, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 24, núm. 1 (70), 2009; “Las pioneras del cambio reproductivo: un análisis desde sus propios relatos”, en coautoría con J. Quilodrán, en *Revista Notas de Población*, núm. 87, 2009. “Introduction: adolescent sexual and reproductive health in Sub-Saharan Africa”, en coautoría con T. LeGrand, C. Lloyd y S. Singh, en *Studies in Family Planning*, vol. 39, núm. 4, diciembre 2008.

Correo electrónico: fjuarez@colmex.mx

Nancy Pedraza

Es maestra en Estudios de Población y doctorante en Estudios de Población de El Colegio de México. Entre sus publicaciones destaca *Percepción de riesgo de ITS de mujeres adultas en contextos de no exclusividad sexual. Un estudio a partir de biografías sexuales*, tesis de maestría en Población y Desarrollo de la Flacso-México. Actualmente se encuentra desarrollando su investigación doctoral, en el El Colegio de México, sobre el tema *Parejas concurrentes: trayectorias sexuales y de prevención en mujeres adultas. Un estudio a partir de biografías sexuales*.
Correo electrónico: npedraza@colmex.mx

Marta Caballero

Es doctora en Ciencia Social, con especialidad en Sociología por El Colegio de México, también es profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y coordinadora de posgrado del Instituto Profesional de la Region Oriente de la misma UAEM. Algunas de sus publicaciones son: “Soporte emocional y vivencias del VIH: Impactos en varones y mujeres mexicanos desde un enfoque de género” en coautoría con L. Campero, C. Herrera, T. Kendall, y A. Zarco, en *Salud Mental*, vol. 33, núm. 5, septiembre-octubre 2010; “El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos: Un estudio cualitativo de personas heterosexuales con VIH en México” en coautoría con L. Campero, T. Kendall, M. Caballero, A. L. Mena y C. Herrera, en *Salud Pública de México* vol. 52, núm. 1, enero-febrero 2010; “Las mujeres que se quedan: migración e implicación en los procesos de búsqueda de atención de servicios de salud” en coautoría con R. Leyva Flores, S. C. Ochoa-Marín, A. Zarco y C. Guerrero, en *Revista Salud Pública de México*, vol. 50, núm.o 3, mayo-junio de 2008: Grupo III; “Bridging the gap between antiretroviral access and adherente in Mexico” en coautoría con L. Campero, C. Herrera, T. Kendall en *Qualitative Health Research*, Vol. 17, núm. 5, mayo 2007; y “Las que se quedan: contextos de vulnerabilidad a ITS y VIH/SIDA en mujeres compañeras de migrantes”, en *México perspectivas en salud pública, sistemas de salud*, Instituto Nacional de Salud Pública, mayo 2009, libro en coautoría con R. Leyva.
Correo electrónico: martacg@uaem.mx

Michel Bozon

Es doctor en Sociología y director de investigación del Institut National d'Études Démographiques (INED) de Francia. Algunas de sus publicaciones son: *Sociologie de la sexualité*, Armand Collin Paris, 2009; *Enquête*

sur la sexualité en France. Pratiques, genre et santé, en coautoría con Nathaly Bajos, La Decouverte, Paris, 2008; *O aprendizado da sexualidad. Reprodução e trajetórias sociais de jovens brasileiros*, en coautoría con M.L. Heilborn, E. Aquino, D. Knauth, Fundacao Oswaldo Cruz, Río de Janeiro, 2006.

Correo electrónico: booz@ined.fr

Este artículo fue recibido el 28 de marzo de 2009 y aprobado el 6 de octubre de 2010.